

 <b>ISER</b>	<b>GESTION JURIDICA</b>	F-GJ-23 Código
		00 Versión
	<b>ACUERDO</b>	26/11/2015 Fecha
		1 de 3 Página

**ACUERDO No. 010 DE 2016  
(ABRIL 08)**

Por el cual se aprueba el Calendario Académico para el segundo semestre académico 2016, para los programas académicos modalidad distancia

**EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL  
ISER DE PAMPLONA**

En uso de su facultades legales y estatutarias, en especial las contenidas en el Artículo 28 literal j) del Acuerdo No. 010 de 1993 y,

**CONSIDERANDO**

Que, es función del Consejo Académico establecer el calendario académico de las actividades académicas del Instituto Superior de Educación Rural – ISER, conforme al literal j), artículo 28 del Acuerdo No 010 de 1993 Estatuto General.

Que en sesión ordinaria del Consejo Académico, del día ocho (08) de abril de 2016 se aprobó el calendario académico para el segundo período académico de 2016 de los programas académicos modalidad distancia.

En mérito de lo expuesto,

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO. APROBAR** el Calendario Académico para el segundo semestre académico de 2016, para los programas académico modalidad distancia así:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
INSCRIPCIÓN A ASPIRANTES NUEVOS	Del 15 de abril al 30 de junio de 2016
PUBLICACIÓN LISTADO DE ESTUDIANTES ADMITIDOS	08 de julio de 2016
PAGO MATRICULA FINANCIERA ESTUDIANTES ANTIGUOS	01 al 15 de julio de 2016

 <b>ISER</b>	<b>GESTION JURIDICA</b>	Código 00
	<b>ACUERDO</b>	Versión 26/11/2015 Fecha 2 de 3 Página

<b>ENTREVISTAS ASPIRANTES INSCRITOS</b>	Del 01 al 07 de Julio
INCLUSIÓN DE ASIGNATURAS	01 de julio al 27 de julio de 2016
ENTREGA DE GUÍA ORIENTADORA A LA FACULTAD	Del 08 al 12 de agosto de 2016
ENTREGA DE PLANEACIÓN DE CLASES Y ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS POR DOCENTES	08 al 12 de agosto de 2016
CONCERTACIÓN P.R.A CON DOCENTES	11 y 12 de agosto de 2016
SOLICITUD DE CARNE	12 agosto 2016
PRUEBA DE INGLES	12 y 13 de agosto
INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE DOCENTES - TUTORES	13 de agosto
INDUCCIÓN A ESTUDIANTES	13 de agosto de 2016
TUTORÍA Y ENTREGA DE MATERIAL	19 de agosto de 2016
<b>INICIO DE CLASES</b>	<b>19 y 20 de agosto de 2016</b>
INICIO DE ASIGNATURAS VIRTUALES	20 de agosto de 2016
SOLICITUD DE PRACTICAS ACADÉMICAS Y EMPRESARIALES POR DOCENTES	16 al 20 de agosto de 2016
TUTORÍA	26 Y 27 de agosto de 2016
TUTORÍA	02 Y 03 de septiembre de 2016
PLAZO ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA GRADOS POR SECRETARIA	05 de septiembre de 2016
TUTORÍA	09 y 10 de Septiembre
RECESO DE SEMANA ISERISTA	Del 19 al 24 de septiembre
<b>PRIMERA EVALUACIÓN 30%</b>	16 y 17 de septiembre
TUTORÍA	23 y 24 de Septiembre
TUTORÍA	30 de septiembre Y 01 de Octubre de 2016
CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS	Del 24 de septiembre al 31 de Octubre
PLAZO MÁXIMO PARA LA CANCELACIÓN DEL SEMESTRE	Del 24 de septiembre al 31 de Octubre
TUTORÍA	07 y 08 de Octubre
PLAZO MÁXIMO PARA ENTREGA DE SOLICITUDES DE VALIDACIÓN	14 y 15 de Octubre
TUTORÍA	14 y 15 de Octubre
TUTORÍA	21 y 22 de octubre
TUTORÍA	28 y 29 de Octubre

*"Formación profesional de calidad para el desarrollo social y económico"*

 <b>ISER</b>	<b>GESTION JURIDICA</b>	F-GJ-23 Código
	<b>ACUERDO</b>	00 Versión
26/11/2015 Fecha		
3 de 3 Página		

<b>SEGUNDA EVALUACIÓN 30%</b>	04 y 05 de Noviembre
<b>GRADOS POR SECRETARIA</b>	04 de Noviembre
TUTORÍA	11 y 12 de Noviembre
PLAZO MÁXIMO PARA LA ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO	Hasta 12 de Noviembre
TUTORÍA	18 y 19 de Noviembre
EVALUACIÓN DOCENTE POR ESTUDIANTES	Del 21 al 26 de Noviembre
TUTORÍA	25 y 26 de Noviembre
<b>EXÁMENES FINALES (40%)</b>	02 y 03 de Diciembre
SUSTENTACIONES	Hasta el 03 de Diciembre
HABILITACIONES	09 y 10 de Diciembre
FINALIZACIÓN DE SEMESTRE	10 de Diciembre
PLAZO ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA GRADOS POR CEREMONIA	Hasta el 3 de febrero de 2017
<b>GRADOS POR CEREMONIA</b>	<b>31 de marzo de 2017</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO.** El presente acuerdo rige a partir de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Pamplona, a los ocho (08) días del mes de abril de dos mil dieciséis (2016)

  
**LUDY ESPERANZA CARRILLO CANDELO**  
 Presidenta

  
**MARTHA LILIANA RINCÓN NÚÑEZ**  
 Secretaria

Proyectó:  
 Mary Alejandra Mendoza Pérez  
 Vicerrectora Académica